



FUNDACIÓN HOSPITAL
LEONARDO MARTÍNEZ V.
Materno Infantil
UN PROYECTO DE TODOS



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

San Pedro Sula, Cortes 18 de julio de 2022.
Oficio 70-2022 GF. F.H.L.M.V.

Señores.
Unidad de Transparencia Secretaria de Salud
Su Oficina.

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo y a la vez éxitos en sus delicadas funciones diarias.
Con instrucciones de la Fundación Hospital Leonardo Martínez Valenzuela, y la Dirección Ejecutiva del Hospital y en atención al Oficio No. 219-UT-2020 adjunto enviamos la siguiente información:

1. Contratación de Personal: No se adjunta Matriz del personal contratado para la Emergencia Nacional COVID19. Por no haber nuevas contrataciones.
2. Licitaciones Públicas y Privadas: Hasta este momento NO se han realizado licitaciones públicas ni privadas para las actividades de atención de la Emergencia Nacional COVID19.
3. Compras Menores: No se adjunta matriz de compras menores para atender la Emergencia Nacional COVID19.
4. Presupuesto Mensual: No se adjunta la matriz de presupuesto mensual
5. Liquidación Presupuestaria: No se adjunta la matriz de liquidación presupuestaria de los gastos de la Emergencia Nacional COVID19.
6. Contrataciones de Servicios: No se adjunta matriz de contratación de Servicios.
7. Donaciones: No se adjunta Matriz de las donaciones.
8. Proveedores: No se adjunta la matriz de los proveedores.

Cualquier información adicional estamos a la orden.

Atentamente,



PM. Luis Esteban Acosta
Contador FHLMV

CC. Archivo

Hospital Leonardo Martínez Valenzuela Barrio El Benque, 7 Calle 9 y 10 Avenida, S.O. No.
56 Tel: 504-9905-7960 R.T.N. 05019012482901 Correo
electronico:fundacionhospitalleonardo@hotmail.com

de Roatán, Islas de la Bahía
Jueves 14 JULIO del 2022

Licenciado
Cesar Steven Dávila Maradiaga
Jefa Unidad de Transparencia
Su oficina

Estimada Licado Cesar:

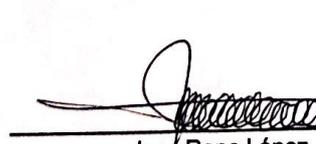
Al recibo de la presente espero se encuentre gozando de plena salud y a la vez le deseo éxitos en sus delicadas funciones diarias.

Se le adjunta información en repuesta al Oficio No 239-UT-2020 con el objetivo de actualizar al portal único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas con fondos para la emergencia Nacional COVID-19 y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública le informamos lo siguientes.

- 1) **Contratación De Personal** no hemos realizado ninguna contratación con el presupuesto conforme a la emergencia por COVID-19.
- 2) **Licitaciones Públicas y Privadas** no hemos realizados ninguna licitación con el presupuesto asignados conforme a la emergencia por COVID-19.
- 3) **Contrataciones de Servicios** no hemos realizados ninguna contratación de servicios con el presupuesto asignado conforme a la emergencia por COVID-19.
- 4) **Presupuesto Asignado** no hemos recibido presupuesto para la emergencia por COVID-19.
- 5) **Cuadro de Gasto:** no hemos recibido fondos por la emergencia COVID-19 para compra de combustible, alimentación, pasaje y viáticos.
- 6) **Compra Menores:** no hemos hecho compras por fondo recuperados en esta semana por la emergencia COVID-19.
- 7) **Donaciones:** no hemos recibido donaciones en esta semana por la emergencia COVID-19

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciéndole de antemano la atención prestada a mi solicitud y esperando una respuesta favorable a la misma.

Atentamente


Jose Rene López
ADMINISTRADOR
Hospital Público de Roatán



SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
HOSPITAL ROATAN
ADMINISTRACION
ROATAN, ISLAS DE LA BAHIA

Tegucigalpa M.D.C.
14 de Julio del 2022

SD-GR-167-2022

CESAR DAVILA
Jefe de la Unidad de Transparencia
Secretaría de Salud
Su oficina

Estimado Licenciado Dávila:

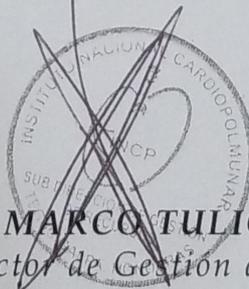
En respuesta a lo solicitado en el oficio No.257-UT-2020 le remito la siguiente información:

1. En relación a la contratación de personal no se ha realizado de ningún tipo.
2. No se han realizado compras, licitaciones públicas ni privadas.
3. No se han realizado compras menores.
4. No se han realizado contrataciones de ningún tipo.
5. En Oficio anterior fue reportada la asignación de presupuestó para enfrentar la emergencia del Covid-19.
6. No se reportan donaciones.
7. Remuneración mensual y liquidación presupuestaria hasta los momentos no se realizado ninguna compra.

La información fue enviada a través de Correo Electrónico a ésa oficina.

Esperando que dicha información sea de utilidad.

Atentamente,



ING. MARCO TULLIO VEGA
Subdirector de Gestión del Recurso

 **Archivo**
MTV/SMBF

Gracias, Lempira 14 de julio del 2022.

OFICIO ADMON-HJMG No.075-2022

Lic. Cesar Steven Dávila
Jefe de Unidad de Transparencia

Estimado Lic.

En respuesta al oficio N° 234-UT-2020 donde se solicita información inherente a las actividades relacionadas con la emergencia nacional provocada por el Covid-19 del 08 al 14 de julio del 2022 le informamos lo siguiente:

1. No se ha realizado contratación de personal
2. No se han realizado licitaciones públicas y privadas para la emergencia covid-19 con fondos de emergencia.
3. No se realizó compra menor
4. No se ha contratado servicios
5. No hay presupuesto específico para afrontar la emergencia Covid 19
6. No se han recibido donaciones.

Sin otro particular.


S.B. Ana Doris Reyes Alvarado
Administradora
Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez

CC: Archivo

Gracias, Lempira, Barrio Villas del Rosario, Frente a Gasolinera PUMA

Tel. 2656-14-25

Correo Electrónico: hospitaljuanmanuelgalvez@yahoo.com